

**ACTA N° 220**

**DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

En Santiago, a 17 de octubre de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 220 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad, Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, y Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

**TEMAS:**

- I. Categoría de Desempeño 2016 (con datos hasta 2015).

**OBSERVACIONES:**

**1.- Categoría de Desempeño 2016 (con datos hasta 2015):**

- El Secretario Ejecutivo presenta los resultados de la Categoría de Desempeño 2016. Señala que esta información se revisará en la mesa SAC para coordinar el apoyo a las escuelas. Plantea que la categoría es el resultado de una evaluación integral que considera tanto resultados de aprendizaje como de desarrollo personal y social junto con el contexto en que se encuentra la escuela. De acuerdo a la ley 20.529 la Categoría de Desempeño busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de forma de focalizar la entrega de orientación y apoyo a los establecimientos. Destaca que se entregaron tres Categorías de Desempeño en marcha blanca. La marcha blanca permitió perfeccionar la información y dispositivos de orientación que se entregan a las escuelas. Carolina Flores presenta los resultados de este año. Señala que se categorizó al 96% de la matrícula de educación básica, quedando fuera mayoritariamente establecimientos que no contaban con los datos suficientes para aplicar la metodología y las escuelas de tamaño pequeño. Señala que de acuerdo a la metodología queda así:

Categoría Desempeño	Enseñanza Básica	
	Matrícula	Porcentaje de la Matrícula
Alto	380,713	20.5%
Medio	923,963	49.7%
Medio-Bajo	399,478	21.5%
Insuficiente	154,324	8.3%
<b>TOTAL</b>	<b>1,858,478</b>	<b>100%</b>

Respecto a la proporción de establecimientos en categoría insuficiente por región es la siguiente:

Región	Alto	Medio	Medio-Bajo	Insuficiente	Total	
					%	N
Tarapacá	11%	29%	33%	27%	100%	95
Antofagasta	9%	37%	31%	23%	100%	123
Atacama	13%	27%	33%	27%	100%	85

Coquimbo	11%	47%	31%	11%	100%	283
Valparaíso	11%	44%	31%	14%	100%	679
Libertador General Bernardo O'Higgins	18%	54%	21%	7%	100%	355
Maule	27%	54%	16%	4%	100%	422
Biobío	18%	56%	21%	4%	100%	740
Araucanía	14%	61%	19%	7%	100%	458
De los Lagos	19%	59%	17%	4%	100%	372
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	19%	54%	21%	6%	100%	48
Magallanes y de la Antártica Chilena	4%	50%	33%	13%	100%	48
Metropolitana de Santiago	15%	41%	28%	16%	100%	1,785
De los Ríos	16%	62%	18%	5%	100%	177
Arica y Parinacota	20%	44%	26%	10%	100%	61
Total Nacional	16%	49%	25%	11%	100%	5731

Respecto elementos que se relacionan con los resultados de la categoría señala que tanto en Liderazgo Directivo, Liderazgo Pedagógico, y en la Retro-alimentación que reciben los estudiantes los establecimientos obtienen mejores resultados mientras mayor es su categoría. Lo mismo sucede con la satisfacción de los apoderados en distintos factores como el nivel de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento; el trabajo del establecimiento con los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales; y la formación valórica que entrega el establecimiento a los estudiantes; entre otras.

- El consejero Nussbaum consulta por el tamaño de las escuelas pequeñas. Carolina Flores señala que el 48% de estos establecimientos tiene menos de 10 estudiantes en toda la educación básica mientras que el 52% tiene menos de 50 estudiantes. Paulina Araneda sugiere que al momento de entregar la información se hable de menos de 50 estudiantes en la educación básica para no generar confusiones.
- El consejero Nussbaum consulta por los motivos por los que algunos establecimientos que dejaron de tener categoría de desempeño. Carolina Flores señala que se debe a que se redujeron la cantidad de datos que requiere la metodología lo que se puede revisar caso a caso.
- La consejera Budge sugiere presentar la información de factores asociados de forma más grafica ya que esta información es de gran relevancia. Propone que todos los esfuerzos comunicacionales se orienten a las escuelas y a los padres y plantea la importancia de conceder a este proceso de una relevancia técnica. Sugiere no convertirlo en un hito comunicacional. La consejera Araneda señala que los datos de satisfacción de los apoderados hablan de las experiencias de aprendizaje que tienen los estudiantes lo que los hace muy relevantes.
- Respecto de la Marcha Blanca la consejera Araneda consulta por la cantidad de establecimientos que accedió a la información que se entregó a todos los establecimientos en las tres Categorías de Desempeño entregadas.

**ACUERDOS:**

- El Consejo por la unanimidad de sus miembros aprueba la Categoría de Desempeño 2016 presentada.

  
**PAULINA ARANEDA**  
 Presidenta

  
**LUZ MARÍA BUDGE**  
 Consejera

---



**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero



**CARLOS HENRÍQUEZ**  
Secretario Ejecutivo



**IGNACIO MALDONADO**  
Secretario

---